



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
CON MOTIVO DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL  
PROGRAMA DE CUPONES PARA ALIMENTOS  
EN AGUADILLA**

**3 DE JULIO DE 1975**

El 1ro. de agosto de 1973, en mi oficina de la Fortaleza, recibí la visita del Director del Consejo Doméstico del Presidente de los Estados Unidos, y de otro alto funcionario de la Casa Blanca. Se habían asignado los recursos para que implementáramos el Programa de Cupones en Puerto Rico. Para aprovecharlos, teníamos que establecer, empezando de la nada, una organización y unos sistemas a lo largo y a lo ancho de Puerto Rico, que nos permitieran atender y servir un potencial cercano a dos millones de puertorriqueños que serían elegibles para los beneficios del Programa. Diseñar sistemas, reclutar miles de empleados, hacer contacto y evaluar los casos de cientos de miles de familias puertorriqueñas, incorporar al comercio, evitar el encarecimiento de los alimentos y la especulación. Ese era el reto que teníamos por delante cuando los Representantes del Presidente me hablaron aquella mañana. Acepté el reto con suma satisfacción.

Pocos días después, le encomendé el Programa a uno de mis hombres claves en la Fortaleza: Ramón García Santiago; buen administrador, recto, y agresivo conocedor de las urgencias y el dolor de nuestro pueblo.

En menos de diez meses, el 3 de julio de 1974, un día como hoy, los sistemas estaban diseñados, el personal inicial reclutado y entrenado, el comercio incorporado, y

superados todos los obstáculos, repartíamos los primeros Cupones aquí en Aguadilla.

Aquél fue un día de profundas emociones. Recuerdo como ahora la alegría y las expresiones de la primera familia elegible en Puerto Rico. Nada brinda mayor satisfacción al servidor público que la que sentimos cuando nuestros afanes y esfuerzos se manifiestan en las caras alegres y llenas de esperanza de nuestra gente buena y sencilla, como la familia de Juan Cupeles Irizarry e Hilda Velez Medina, y sus seis hijos, la primera familia puertorriqueña que recibió los Cupones, aquel 3 de julio.

Las nuevas oportunidades de nutrición le abrían a esta familia y a todas las demás que eventualmente se beneficiarían, nuevas perspectivas de productividad, de una aportación más dinámica en estudio y en el trabajo a nuestra sociedad. En aquella ocasión, cuyo recuerdo vive en mi memoria, dije:

"Queremos y vamos a extender este Programa a todo Puerto Rico con la rapidez posible y lo vamos a hacer con responsabilidad. Yo tengo fe y confianza en la calidad humana de la gente que en nuestro gobierno tiene que hacer las determinaciones básicas de elegibilidad de nuestras familias con respecto a los beneficios de este Programa. Su compromiso no es con un partido político. Su compromiso

es con Puerto Rico. Y ellos no le van a fallar a Puerto Rico".

Hoy, un año después, aseguro categóricamente que estos servidores públicos no le fallaron a Puerto Rico. Unas 420 mil familias puertorriqueñas con 1.8 millones de personas han sido autorizadas a recibir los beneficios del Programa. No solo el Programa llegó en un año a todos los rincones del país. Llegó, además, a las familias de todos los puertorriqueños elegibles, sin distinciones de clase alguna. Nada más, ni nada menos, esperábamos de estos servidores públicos.

Al ritmo que llevamos, entregaremos en el año fiscal que acaba de empezar, más de 700 millones de dólares, con un beneficio neto de cerca de 500 millones de dólares para las familias y la economía del país.

Pero más significativo que el impacto de este Programa en la economía, lo es el impacto que ha tenido en la vida de todos los compatriotas que reciben sus beneficios. Esta revolución se ha realizado sacrificadamente. Esta labor de gran sacrificio personal ha sido una acción de conjunto desplegada por agencias y funcionarios públicos que se dieron en cuerpo y alma a echar adelante al Programa de Cupones para Alimentos por sobre mil y una dificultades.

Para todos los que en una u otra forma han aunado sus esfuerzos para convertir en realidad este Programa, va mi reconocimiento público en estos momentos. Es un significativo ejemplo de lo que se puede hacer cuando hay la voluntad de hacer. Para fortalecer este esfuerzo, acabo de asignar \$5,000,000 para adicionar personal y facilidades a las Oficinas de Cupones para mejorar el esforzado servicio que en ellas se presta a la ciudadanía.

Como resultado de la información obtenida mediante el Programa de Cupones, hemos podido conocer con mayor exactitud los ingresos de las familias puertorriqueñas. Según los datos que obran en el Programa, 59,000 familias puertorriqueñas al establecerse contacto con ellas, solo contaban con ingresos de solo \$6.3 al mes por familia, o poco mas de \$2.00 al mes por persona. ¡Qué duras suenan estas cifras! Vivir con \$6.3 al mes por familia; \$2.00 al mes por persona. ¡Como duele saber que, después de tantos años de lucha, todavía queda tanta miseria en Puerto Rico! ¡Qué mucho nos falta por hacer!

Gracias a este Programa, estas familias, ni ninguna otra en Puerto Rico, ya pasarán hambre. Ya sus niños no tendrán que volver a acostarse sin comer.

Pero, a pesar del camino andado, todavía estamos distantes de la meta a que tiene que llegar este pueblo

nuestro. Estamos obligados a replantearnos la crucial interrogante de: ¿Qué va a hacer Puerto Rico por estas 59 mil familias y de las otras miles de familias que siguen percibiendo tan poco de nuestra sociedad productiva? ¿Nos contentaremos solo con entregarles la cuota de Cupones a que tienen derecho? ¿O es posible, acaso, hacer algo mas por ellos?

Frente a estas interrogantes, la conciencia del Pueblo de Puerto Rico responde: si es posible, vamos a abrir nuevos caminos de justicia; vamos a cerrar la brecha de la desigualdad. El Programa de Cupones nos permite, por primera vez, saber con precisión: quiénes son las familias que están aun en pobreza extrema, cuáles son sus ingresos, dónde están ubicadas, qué preparación académica tienen y muchos otros datos personales que hemos desconocido desde que comenzó nuestra gran lucha contra la pobreza. Estos datos nos deben ayudar a planificar un amplio programa de servicios para su rehabilitación social y económica. Este plan debe incluir la provisión de empleos y adiestramientos para quienes son empleables; la provision de viviendas para quienes tienen necesidad de albergue; la provisión de servicios médicos para quienes estén quebrantados de salud; la provisión de oportunidades de estudio para los miembros jóvenes de estas familias,

para solo mencionar algunos de estos servicios. La finalidad de este esfuerzo conjunto debe ser la incorporación plena de todas las familias rehabilitables a la vida integral del Puerto Rico que nos complacemos hoy en disfrutar y al cual queremos aportar de día en día para su continuo mejoramiento.

Con estos objetivos presentes, no nos queda otra alternativa que dedicarnos de lleno a la tarea ardua y sacrificada de hacer progreso y de hacer justicia, paralelamente. El Programa de Cupones ha sido un gran paso adelante, pero lo aprovecharemos a su plenitud en la medida en que sea instrumento para afianzar la productividad del puertorriqueño, y la equidad en el disfrute de los beneficios de nuestro progreso colectivo.

Muchas gracias.